

En Montevideo, el día 28 de ABRIL del año 2025, se lleva a cabo el sorteo para la elección de las escuelas participantes del Proyecto de Educación Ambiental Recieduca en su sexta edición.

Conforme las bases de inscripción del Proyecto de Educación Ambiental "Recieduca 6", participarán 3 escuelas pertenecientes al Comunal 10, y 3 escuelas pertenecientes al Comunal 11, ambas del Municipio D.

En el Comunal 11, se inscriben 3 escuelas, por lo cual son las 3 participantes:

- Escuela N.º 37.
- Escuela N.º 7.
- Escuela N.º 357.

En el Comunal 10, se inscriben 5 escuelas, a saber:

- Escuela N.º 153.
- Escuela N.º 141.
- Escuela N.º 329.
- Escuela N.º 66.
- Escuela N.º 299.

Por lo tanto: resultan participantes para el proyecto por resultado del sorteo realizado en el día 28 de ABRIL de 2025, las siguientes escuelas para el Comunal Zonal 10:

- Escuela N.º 329.
- Escuela N.º 153.
- Escuela N.º 299.

Con el siguiente orden de prelación de las 2 restantes:

- Escuela N.º 141.
- Escuela N.º 66.

Se labra la presente acta, y se firma por parte del jurado presente:

Por Comisión Medio Ambiente y Bienestar Animal

Firma:



Aclaración: Juan Penneyro C.I.: 4.746 140-3

Por Municipio D.

Firma:



Aclaración

C.I.: 132-356-3

Carlos Rodríguez
Alcalde
Municipio d